

XVII Asamblea Anual de la Red Interamericana de Gobierno Digital (Red GEALC)

20-22 de noviembre de 2023

DECLARACIÓN DE SANTIAGO DE CHILE 2023

“Transformación Digital para un Desarrollo con Equidad”

Las directoras y directores de gobierno digital de las Américas, reunidos en Santiago de Chile los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2023, con motivo de la XVII Reunión Anual de la Red Interamericana de Gobierno Digital, Red GEALC (en adelante la Red) señalan lo siguiente:

CONSIDERANDO que la presente Reunión de Autoridades de Transformación Digital da continuidad a los acuerdos de la VII Reunión Ministerial de la Red GEALC realizada en Lima en 2022 y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por los y las jefes de Estado y de gobierno en la novena Cumbre de las Américas, celebrada en Los Ángeles (Estados Unidos) del 8 al 10 de junio de ese mismo año, donde se aprobó el Programa Regional para la Transformación Digital.

RESALTANDO que, como parte de ese ciclo de cumbres, la 53ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), celebrada el 23 de junio de 2023 en Washington, D.C., integrada por los ministros y altas autoridades de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, aprobó la Resolución de Gobierno Abierto, Digital, Inclusivo y Transparente. Esta resolución se incorpora a los proyectos contemplados en la Resolución de Fortalecimiento de la Democracia AG/RES. 3004 (LIII-O/23), en la que se alinearon las acciones con las tareas de la Red;

TENIENDO PRESENTE que la citada Resolución solicitó a la Secretaría General de la OEA trabajar en el continuo desarrollo de una agenda interamericana relacionada con las tecnologías emergentes en los gobiernos digitales de América, específicamente en lo que respecta al uso ético de políticas de inteligencia artificial, algoritmos y gobernanza de datos, y que en la misma dirección apunta el Diálogo de Política Digital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del cual es parte la Red;

CONSIDERANDO nuestro compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del Consejo de Derechos Humanos y de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT), donde se reconoce que los derechos existentes “fuera de línea” deben ser protegidos también en los entornos digitales. Así como también la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales de la Secretaría General

Iberoamericana, acogida en la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en marzo de 2023 en República Dominicana.

SEÑALANDO que la Red ha venido incorporando esos mismos elementos a su perspectiva para el futuro inmediato de la transformación digital, con especial atención a la transparencia, la equidad en todas sus formas y la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la lucha contra el cambio climático;

DESTACANDO que además del rumbo estratégico marcado por las autoridades de Gobierno Digital, resulta vital el compromiso de sus equipos a través de los grupos de trabajo de la Red, que involucran a más de 150 funcionarios de todos los países miembros;

RECONOCIENDO que, sin el apoyo técnico y financiero del BID a las actividades de la Red Gealc, y la acción del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA en su rol de Secretaría Técnica de la Red, no sería posible articular esta tarea a nivel regional;

FOCALIZANDO ese reconocimiento en la reciente aprobación del proyecto de Profundización del Programa de para el Fortalecimiento de las Transacciones Electrónicas Transfronterizas, por parte de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR), del BID, que permitirá ampliar por tres años más el trabajo en servicios digitales transfronterizos. Este programa dio nacimiento a la preparación técnica para la firma digital transfronteriza y ha obtenido resultados históricos para la región, ahora se ampliará a más países y sumará el trabajo en autenticación digital transfronteriza;

EJEMPLIFICANDO además ese impulso en la creación del nuevo Grupo de trabajo en Gobernanza de Datos e Inteligencia Artificial, liderado por la OEA con apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá;

RECORDANDO que hace 20 años, en esta misma ciudad, un grupo de funcionarios de América Latina responsables de gobierno electrónico, invitados por la OEA a conocer experiencias chilenas, y luego ampliados a países del Caribe gracias al aporte del BID y del IDRC, dieron nacimiento a la Red GEALC, hoy de carácter Interamericano;

CONTINUANDO los acuerdos reflejados en las Declaraciones de las anteriores reuniones Anuales y Ministeriales de la Red realizadas en Santo Domingo (2007 y 2017) Montevideo (2009), San José de Costa Rica (2012 y 2020), Cartagena de Indias (2014), Ciudad de México (2015), Santiago de Chile (2016), Ciudad de Panamá (2018 y 2021), Buenos Aires (2019) y Lima (2022);

NOSOTROS/AS, LOS/AS DIRECTORES/AS DE GOBIERNO DIGITAL DE LA REGIÓN, DECLARAMOS QUE:

1- El camino recorrido en estos 20 años reafirma la importancia del mecanismo que nos reúne, la Red GEALC, para optimizar los recursos públicos de nuestros países y alcanzar metas de transformación digital con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía y expandir sus derechos;

2- Aunque estamos orgullosos y orgullosas de esa historia, los desafíos persisten y surgen nuevos. En estos momentos más que nunca, la región debe trabajar unida para llevar adelante una transformación digital con perspectiva de género e inclusiva en todos sus términos, que sea consciente de sus múltiples aristas, apuntando a un desarrollo inclusivo que respete los derechos humanos; sea segura, a través de administraciones públicas más eficientes, innovadoras, transparentes y sostenibles;

3-Nuestra región enfrenta grandes desafíos de legitimidad, confianza, y estabilidad democrática, la cual depende en buena medida de la percepción de efectividad del Estado en materia de cumplimiento de objetivos y calidad de sus servicios. Dicha efectividad encuentra en la transformación digital una oportunidad histórica para mejorar por ejemplo la integración y calidad de los servicios digitales para las personas y empresas de modo transversal y sostenible.

4- Para superar esos retos es necesario avanzar en la cooperación entre nuestros países, la reflexión colectiva y la acción concreta y medible, como por ejemplo, a través del desarrollo en común de habilitadores para los servicios digitales transfronterizos que faciliten, al responder a necesidades concretas de la ciudadanía, el fortalecimiento democrático y el desarrollo con equidad;

5- Los nuevos temas que concitan la atención de las agendas internacionales del momento deben añadirse a los ejes que forman parte de nuestro Plan de trabajo, tales como la Ciberseguridad, la Gobernanza Nacional e Internacional de Datos, el Gobierno Abierto, la Medición de impacto del gobierno digital, la Interoperabilidad, la Innovación Pública, la mirada atenta y responsable a las Tecnologías Emergentes, el Software Público y los aspectos transversales relacionados, Gobernanza de datos e inteligencia artificial, Inclusión digital y Transformación digital verde;

6- Llamamos a todos los organismos internacionales y mecanismos entre países con mandato o acción en los campos relacionados con la transformación digital, a coordinar tareas para no duplicar esfuerzos tanto en términos de tiempo como de recursos de las agencias de gobierno digital o ministerios TIC de los países.

7- En ese sentido, continuaremos promoviendo sinergias e intercambio de información. En especial la coordinación de actividades y planes de trabajo e instrumentos de cooperación técnica con la Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC), reconociendo los acuerdos de la Octava Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2024), celebrada en la ciudad de Montevideo en noviembre de 2022.

8- Invitamos a otros actores del Estado, tales como Cancillerías, Parlamentos y Poder Judicial, a establecer sinergias con las agencias de gobierno digital y ministerios TIC de sus países para dar seguimiento y materializar los acuerdos internacionales que siguen a los consensos técnicos sobre temas de interés común;

9- Reconocemos al BID por su apoyo técnico y financiero a las actividades 2023 de la Red Gealc, como también al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, como Secretaría Técnica de la Red, y les solicitamos, al igual que en años anteriores, redoblar su colaboración para la ejecución del Plan de Trabajo aprobado para el período 2024 en esta XVII Asamblea.

10- Nos complace la sinergia establecida una vez más con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esta vez profundizado aún más a partir de las actividades comunes llevadas adelante por esta Reunión Anual de Red Gealc con el encuentro de e-Leaders de OCDE y confiamos en que esta relación de colaboración continúe estrechándose en el futuro;

11- Aprobamos el Informe de Ejecución del Plan de Trabajo 2023 presentado en esta Asamblea, y el Plan de Trabajo 2024 con la incorporación de los grupos de trabajo en Inclusión digital y Transformación digital verde, y nos comprometemos a participar activamente en sus actividades; al mismo tiempo tomamos conocimiento de la propuesta de sinergia de GovStack de UIT, y encomendamos al grupo de trabajo en Software Público informar de la misma al Comité Ejecutivo;

12- Aprobamos la composición del Comité Ejecutivo de la Red para el año 2024 integrado por:
Mercosur: Argentina y Uruguay.

Comunidad Andina más Chile: Chile y Perú.

Centroamérica más Panamá y México: Costa Rica y República Dominicana.

Caribe: Belice y Surinam.

Con Chile como país presidente para el referido año.

13- Reconocemos la labor realizada por la representación de Perú durante el ejercicio de la presidencia de la Red en 2022, así como la labor del Comité Ejecutivo en el mismo período, integrado también por los representantes de Bolivia, Brasil, Dominica, Guatemala, República Dominicana, Surinam, Uruguay, OEA, BID y Gerente de la Red.

14- Agradecemos a la Agencia de Gobierno Electrónico y de la Sociedad del Conocimiento, AGESIC, de Uruguay, por haber sido sede de la Conferencia Regional de Datos Abiertos Abrelatam/Condatos en 2023.

15- Agradecemos al gobierno de Brasil por su propuesta para ser sede en 2024 de la VIII Reunión Ministerial de gobierno digital de las Américas;

16- Agradecemos al pueblo y al gobierno de Chile, en especial a la División de Gobierno Digital del Ministerio de Secretaría General de Presidencia por el caluroso recibimiento y el excelente trabajo organizativo para esta Reunión Anual 20 años de Red Gealc; asimismo agradecemos a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por su colaboración en permitir el uso de sus instalaciones para la realización del evento. También agradecemos al gobierno de la República de Corea del Sur por su apoyo técnico y financiero para la realización de las actividades de la Red Gealc.

Delegaciones que la suscriben: Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay.